

LOS PERIODISTAS EN SALAMANCA UN PRIMER ACERCAMIENTO DESDE LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

MARIANO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

RESUMEN.— La Sociología se interesa por el estudio de las profesiones como conjunto de ocupaciones organizadas con intención de institucionalizarse. El trabajo de los periodistas está falto de investigaciones de este tipo en nuestro país; de ahí la pertinencia de este artículo, dedicado a los periodistas de la ciudad de Salamanca. La fotografía profesional obtenida corrobora el marco general de la profesión periodística en España en el momento de la investigación, caracterizado por la falta de control y la degradación del modelo profesional.

SUMMARY.— Sociology is interested on professions as a set of organized occupations which become institutionalized. In our country, journalists' work needs being researched with this approach. That's why this article about the journalists working in Salamanca is pertinent. At the time we did this work, the profession's picture we took confirmed us that Salamanca followed the general scheme of journalism in Spain, one of miscontrol and with a weak professional model.

PALABRAS CLAVE: Periodistas / profesiones / medios de comunicación/ Salamanca / institucionalización.

En diciembre de 1990, la revista *Periodistas* publicó los resultados del primer estudio de alcance nacional sobre la profesión periodística¹. Este trabajo trató de ofrecer una fotografía lo más exhaustiva posible que permitiera obtener un retrato sociológico y profesional del periodista español.

Según los autores del estudio, encargado por la Asociación de la Prensa de Madrid, «el objetivo era investigar el perfil del periodista español en sus rasgos más estrictamente sociodemográficos, junto a un somero análisis de sus opciones viven-

1. *Periodistas*: «El periodista español». N° 39, Diciembre, 1990. Servicio de Publicaciones de la Asociación de la Prensa. Madrid. Págs. 55-69.

ciales y estilos de vida y una indagación exploratoria de sus actitudes y opiniones acerca de las cuestiones que nuclea el debate profesional»².

Los sociólogos Amando de Miguel y Jaime Martín-Moreno reconocen que se echan en falta en España algunas líneas de investigación en los estudios relacionados con las profesiones. En concreto, se refieren a la carencia de monografías de algunas profesiones de las que no se sabe prácticamente nada: «Notarios, farmacéuticos, pilotos de aviación, gestores administrativos, psicólogos, **periodistas**, artistas (de tan diversas clases), toreros, entre otras muchas»³.

Nosotros estamos de acuerdo. En España no ha habido una preocupación importante por conocer a fondo las características de la profesión periodística, al margen de la simple transposición de pautas y modelos importados de otros países —es evidente el peso de los estudios norteamericanos al respecto—.

La necesidad de una investigación de este tipo es doble: descriptiva e interpretativa. Un primer paso consistiría en el conocimiento del perfil humano, socioeconómico, cultural, político y profesional de los periodistas. En segundo lugar, y lo que es más interesante, podríamos llegar a la aportación de argumentos en torno a la calidad profesional⁴ que supone el desempeño de las actividades englobadas en el ejercicio del periodismo⁵.

En cuanto a la autoría de estos posibles trabajos, hay que hacer un par de salvedades:

1. Sobre la posición del investigador: «Los estudios empíricos (sobre las profesiones) realizados en España se distinguen por lo que podríamos llamar dentrismo. Ello supone algunas consecuencias necesarias: el tono reivindicativo de sus conclusiones, el carácter práctico de sus enfoques, la ausencia de comparaciones con otras realidades paralelas, la falta de referencias teóricas, el consiguiente descriptivismo, las enormes lagunas de toda una gama de profesiones más resistentes a la observación (...) El escribir desde dentro de una profesión lleva a confundir los planos del ser y del deber ser»⁶.

2. *Periodistas*, Op. cit. Pág. 57.

3. MARTÍN-MORENO, JAIME y DE MIGUEL, AMANDO (1982), *Sociología de las profesiones*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. Pág. 18. (La negrita es nuestra).

4. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., pág. 55, definen profesión como «una ocupación que ha asumido una posición predominante en la división del trabajo, de tal modo que logra control sobre la determinación de la esencia de su propio trabajo». La capacidad de control —hacia dentro y hacia afuera— queda establecida como una condición necesaria para poder hablar de profesión.

5. Además del trabajo publicado por la revista *Periodistas*, primero de su clase en España, hay que tener en cuenta el proyecto *Media and Democracy* que, utilizando el método de encuesta, tiene como objetivo estudiar los hábitos y valores profesionales de los periodistas. Este proyecto se ha llevado a cabo, por lo menos, en Italia, Inglaterra, Suecia, Alemania, Estados Unidos y España. Norberto González Gaitano y Ana M^a López-Peñalver Rodríguez, ambos de la Universidad de La Laguna, han reproducido el estudio con una submuestra de profesionales de la Comunidad Autónoma de Canarias —este último estudio fue presentado en el I Congreso Internacional sobre Comunicación y Pluralismo, celebrado en Salamanca en noviembre de 1993—.

6. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., Pág. 11.

2. Sobre el método de investigación utilizado: «El método de encuesta tiende a presentar una imagen distorsionada de la actividad profesional. Se contesta muchas veces el deber ser por el ser. Los jóvenes resaltan los problemas actuales y los viejos contemplan el éxito final. El capítulo de ingresos aparece considerablemente rebajado. Los profesionales exitosos son los que más se niegan a contestar. Las opiniones interesadas tienden a interpretarse, y aún a justificarse, como un reflejo adecuado de la realidad»⁷.

Además, si queremos insertar correctamente el trabajo en el ámbito de la sociología de las profesiones es obligado el tratamiento «ad extra» de la ocupación estudiada. Es decir, la profesión en cuestión tendrá que ser entendida, sobre todo, como un conjunto de ocupaciones **organizadas** con pretensión de **institucionalizarse**.

El proceso de institucionalización de una profesión se lleva a cabo principalmente en virtud de dos mecanismos: la licencia y el mandato. Aquélla concede el derecho a ejercer la profesión, éste se apoya en la potestad que adquiere el cuerpo profesional cuando toma conciencia de su existencia. La licencia se suele reconocer en un documento legal; la potestad se traduce en la aparición de un código ético o de un estatuto profesional que recoge el *espíritu* del cuerpo.

Como vemos, el modelo profesional de la sociología incide en el control social que ejerce, como organización, un grupo ocupacional. Las profesiones son «organizaciones que intentan el dominio intelectual y organizativo de áreas de preocupación social, están explícitamente orientadas hacia el mercado»⁸. El poder y el privilegio se han convertido en las piezas claves en los nuevos estudios sobre profesiones.

Así que, el estudio del modelo de profesionalidad no consiste en una mera descripción de rutinas de trabajo. Va más allá. Asume la existencia de una **ideología** del profesionalismo que pretende justificar la posición socioeconómica, el monopolio y otros privilegios corporativos, la cultura profesional, la preparación, la resistencia a los controles públicos, la evasión de responsabilidad con respecto a los clientes...

De este modo, la profesión pasa de ser accidente a ser variable explicativa de primer orden a la hora de identificar el status social de los individuos. Claro está, siempre y cuando la ocupación cumpla el modelo de profesionalidad, que se puede concretar en siete características:

- «1) Ocupación técnica a plena dedicación dentro del esquema de la división del trabajo.
- 2) Idea de servicio a la sociedad y al 'problema humano' que se trata de resolver.
- 3) Principio de autonomía o libertad en relación con el cliente.
- 4) Organización colegial corporativa.
- 5) Compromiso vocacional, que sublima otros intereses.

7. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., Pág. 14.

8. LARSON, MAGALI S. (1977), *The Rise of Professionalism*. University of California Press Berkeley, California, citada por RODRÍGUEZ, JOSEP A. Y GUILLÉN, MAURO F. (1992), «Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 59, Julio-Septiembre, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

6) Código de ética (...) que termina conformando una cultura profesional en el sentido antropológico.

7) Una peculiar relación cliente-profesional»⁹.

Podríamos ahora preguntarnos hasta qué punto el periodismo en nuestro país es o no un ejercicio profesional a la manera que lo entiende la sociología. Y, en todo caso, qué supone esto de cara a evaluar la calidad del periodismo español del presente y su posible desarrollo futuro.

1. LOS PERIODISTAS DE SALAMANCA

En línea con esta reflexión previa, un pequeño grupo de investigación de la Facultad de CC. de la Información de la Universidad Pontificia de Salamanca llevó a cabo durante el primer trimestre de 1993 un trabajo destinado a mejorar el conocimiento del ejercicio profesional del periodismo en su entorno más inmediato¹⁰.

El estudio consistió en la aplicación de un cuestionario al universo de periodistas en activo en la capital de la provincia. Conscientes, como ya hemos explicado, de los riesgos de este tipo de herramientas de investigación, y del relativo alcance de un trabajo descriptivo, nuestro objetivo fue acometer un primer paso, cuya mayor validez quedara pendiente de su posterior continuación.

Por el momento, y dada la absoluta carencia de cualquier información rigurosa al respecto, decidimos —tal y como había hecho la revista *Periodistas* tres años antes—, tomar una fotografía del objeto de estudio. Insistimos: nuestra intención era la de abrir camino en un entorno que, por contar con una Facultad donde se imparten conocimientos al respecto, se prestaba más fácilmente a ello.

Una vez organizado el cuestionario a aplicar, resultaba indispensable construir un censo de la población periodística local con el fin de tener una idea del tamaño del universo. En total, el número de personas ocupadas en prensa (diarios y revistas de información general y especializada), radio, televisión, agencias de noticias y gabinetes de prensa en la ciudad de Salamanca era de 128. Esta cifra nos permitía trabajar directamente con todo el universo, evitando así errores muestrales.

De todos modos, y a pesar de un largo trabajo de campo, las respuestas llegaron sólo al 83,6%. De los 128 *periodistas* en activo, 107 contestaron el cuestionario, excelente resultado si tenemos en cuenta que sólo supone un error del 3,9% para un margen de confianza del 95,4 %.

9. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., Pág. 27.

10. El equipo de investigación estuvo compuesto por los siguientes alumnos de quinto curso: Carmen Armijo Herrera, Oriol Ballester Sadurní, María José Curto Polo, María Jesús Gutiérrez y Alicia Rubio Bragado.

Además, contamos con la ayuda de los siguientes entrevistadores: M^a Mar Alvarez Pino, Concepción Alvarez-Claro, Jaime Casas Nieto, Isidro Catela Marcos, M^a Elena Fernández Gordón, Rocio Nuñez Macías, Sonia Onis Argüelles, Ana José Pastor González, María Jesús Pozo Alonso y Cristina Valladares Relaño.

1.1. EJERCICIO PROFESIONAL Y PLURIEMPLEO

La primera evidencia que presentaban los datos recogidos era la existencia de un desajuste importante entre la cifra de puestos de trabajo periodísticos (150) y el número de personas ocupadas (107). En concreto, nos encontramos con que el 27,1% de los entrevistados ejercían el pluriempleo periodístico. Podríamos decir que existía un índice de pluriempleo dentro de la propia profesión (relación entre número de puestos de trabajo y número de personas que los ocupan) cercano a 1,5. Evidentemente, este fenómeno no se explica por razones geográficas; es una pauta en el modelo profesional periodístico.

A este respecto podríamos añadir que el 45,8% de los periodistas de Salamanca compatibilizan el ejercicio de su profesión con otra labor distinta (estudiante, empleado de banca, profesor o escritor, principalmente). Es decir, que sólo el 54,2% se dedicaban únicamente al periodismo, y de ellos, el 67,2% eran los que ocupan un único puesto de trabajo. ¿A quiénes podríamos llamar entonces profesionales del periodismo?; y, por otro lado, ¿cómo se explicaba esta distribución de la ocupación profesional?

De cara a la posterior interpretación, aparece ya una primera hipótesis: la labor periodística —según su ejercicio en la ciudad de Salamanca— adolece de un alto grado de intrusismo, que descubre un cierto **des-control** profesional. La frontera de la profesionalidad no está organizativamente establecida; más bien, estamos en un caso en el que la calificación de profesional se administra en el ámbito privado, con lo que el modelo profesional se degrada.

Una posible explicación del pluriempleo podría estar relacionada con el bajo nivel salarial de los periodistas:

Distribución porcentual de los encuestados según sus ingresos anuales (I), en pesetas, como profesionales del periodismo:

I = 0.....	14,9 %
0 < I < 6 = 500.000.....	14,0 %
500.000 < I < 6 = 1.000.000.....	10,3 %
1.000.000 < I < 6 = 2.000.000.....	24,3 %
2.000.000 < I < 6 = 3.000.000.....	13,1 %
3.000.000 < I < 6 = 4.000.000.....	11,2 %
I > 4.000.000.....	4,7 %
Ns/Nc.....	7,5 %

(a no ser que se indique lo contrario, las cifras de los cuadros aparecen en tantos por ciento)

Estas cifras corresponden al caso supuesto de que todos los entrevistados tuviesen un solo trabajo. Los periodistas pluriempleados dentro de la profesión suman unos ingresos anuales por debajo del medio millón de pesetas por cada una de las

ocupaciones periodísticas simultáneas que desempeñan. Para comprender hasta qué punto pueden ser importantes estos ingresos secundarios, veamos cuál es el número de puestos ocupados por estos profesionales:

**PERIODISTAS (cifras absolutas) PLURIEMPLEADOS
EN LABORES PROPIAS DE LA PROFESION 29**

- * 19 ocupan dos puestos de trabajo
- * 7 ocupan tres puestos de trabajo
- * 2 ocupan cuatro puestos de trabajo
- * 1 ocupa cinco puestos de trabajo

Total puestos de trabajo: 72

La situación se complica aún más cuando aparecen casos en los que se simultánea el pluriempleo periodístico con otra ocupación distinta. En la ciudad de Salamanca, la distribución definitiva de los profesionales según esta variable quedaba de la siguiente manera:

TOTAL DE OCUPADOS EN EL PERIODISMO.....	(107)	100%
1. CON DEDICACION EXCLUSIVA AL PERIODISMO.....	(58)	54,2%
1.1. CON SOLO EMPLEO.....		67,2%
1.2. PLURIEMPLEADOS.....		32,8%
2. CON DEDICACION PLENA AL PERIODISMO.....	(49)	45,8%
2.1. CON SOLO EMPLEO.....		79,6%
2.2. PLURIEMPLEADOS.....		20,4%

La dedicación exclusiva —a tiempo total— es uno de los rasgos diferenciadores del amateur —a tiempo parcial— frente al profesional. Aunque bien es cierto que, en el caso español, el pluriempleo es altamente valorado, sobre todo en las capas superiores de la sociedad¹¹. Los periodistas en activo en Salamanca, a la pregunta de cuál era su dedicación a la profesión, contestaron lo siguiente:

P. Tiempo de dedicación a la profesión periodística:

TOTAL.....	60,7%
PARCIAL.....	39,3%

P. ¿Cuántas horas trabaja a la semana?:

PERIODISTAS CON UN SOLO EMPLEO.....	37 Horas
PERIODISTAS PLURIEMPLEADOS.....	46 Horas

11. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., Pág. 31.

Como vemos, existe diferencia entre los entrevistados que dicen ejercer exclusivamente el periodismo (54,2%) y los que declaran una dedicación total (60,7%). Este desajuste refuerza la existencia del pluriempleo extra-profesional: encuestados que sí tenían dedicación total (unas cuarenta horas a la semana), pero no exclusiva (tienen que atender además otras ocupaciones al margen del periodismo).

1.2. OTROS RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL

Los resultados del estudio nos mostraron a un universo profesional muy joven:

EDAD	
Menos de 35 años	60,7 %
Entre 35 y 44 años.....	19,6 %
Entre 45 y 54 años.....	12,2 %
55 años o más.....	5,6 %
Ns/Nc.....	1,9 %

En cuanto al tipo de trabajo periodístico, predominaban los que se dedicaban a la prensa escrita (55%), seguidos, en orden decreciente, por los de radio (35,5%), gabinetes de prensa (13%), agencias de noticias (11%) y televisión (10%).

Al revisar los años de ejercicio profesional, se podía comprobar que, siguiendo la tendencia nacional, las mujeres se iban incorporando progresivamente al mundo periodístico:

AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL			
Nº AÑOS	TOTAL	VARONES	MUJERES
MENOS DE 1	3,7%	50%	50%
DE 1 A 5	41,1%	75%	25%
DE 6 A 10	24,3%	84,6%	15,4%
DE 11 A 14	8,4%	66,6%	33,4%
DE 15 A 20	7,5%	100%	—
MAS DE 20	11,2%	100%	—
NS/NC	3,8%	—	—

La antigüedad modal en el puesto de trabajo estaba entre uno y cinco años. Sin embargo, cabe resaltar que uno de cada cinco entrevistados llevaba menos de un año en su puesto de trabajo. Sólo un 10% de los periodistas tenían más de diez años de antigüedad en su último empleo. Teníamos delante una población laboral joven y, de momento, de escasa movilidad.

En la distribución de nuestra muestra según la categoría profesional también se ponían de manifiesto diferencias con relación al sexo y a la edad. La presencia de las mujeres disminuía a medida que la categoría aumentaba; por edades, los más jóvenes empezaban a ascender en la pirámide ocupacional desplazando a los mayores, que aún eran —y son cada vez más— mayoría en los puestos de más poder:

CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORIA	TOTAL	SEXO		EDAD			
		VARON	MUJER	<35	35-44	45-54	>=55
DIRECTIVO	15,6	95,4	4,6	28,7	47,6	19	4,7
REDACTOR JEFE	5	85,7	14,3	50	16,6	33,4	—
JEFE DE SECCION	5,7	87,5	12,5	75	—	12,5	12,5
REDACTOR	31,9	73,3	26,7	82,2	11,1	4,4	2,3
REDACTOR GRAFICO	2,8	100	—	50	25	—	25
AUXILIAR DE REDACCION	2,8	50	50	100	—	—	—
LOCUTOR/ REALIZADOR	8,5	50	50	66,6	16,6	16,8	—
COLABORADOR	11,3	75	25	56,2	6,2	25	12,6
NS/NC	16,4						

La Tasa de Fidelidad de estos profesionales (proporción de ellos que habían trabajado antes en labores periodísticas) era muy alta: un 75,2%. En cuanto a la procedencia, es decir, el puesto de trabajo inmediatamente anterior al actual, un 36,9% había llegado desde la prensa, un 27 % desde la radio, un 4,3% procedía de una agencia de noticias y sólo un 2,1 % había trabajado antes en televisión. Se confirmaba así que la prensa seguía siendo hasta el momento el medio de comunicación en el que más profesionales habían ejercido.

La situación laboral de los periodistas en activo en Salamanca en el momento de la investigación era irregular. Según las respuestas obtenidas, un 34,7% de los puestos de trabajo estaban regulados mediante un contrato laboral indefinido; el resto, eran contratos de colaboración (26,2%) y temporales (13,5%), principalmente.

Ahora bien, había un 17,8% de respuestas a la pregunta «¿Cuál es su situación laboral como periodista?» que se acumulaban en la categoría Ns/Nc. A pesar de estar garantizado el anonimato de los encuestados se puede entender que se negasen a contestar. Podríamos tomar como hipótesis explicativa de esta actitud la existencia de un «periodismo sumergido», con nula o ilegal regulación de un porcen-

taje de puestos de trabajo; como la publicidad de este hecho podría haber traído consigo consecuencias perniciosas para empleadores —sanciones— y empleados —pérdida del empleo— resulta más 'ventajoso' mantener la situación *sumergida*.

Ya nos hemos referido a la licencia como uno de los controles que la organización profesional ejerce. En el modelo profesional español del periodismo este requisito adolece aún de falta de condiciones universales. El acceso a la profesión se produce por vías muy distintas en un momento en el que coinciden periodistas que comenzaron a trabajar cuando no había una formación reglada, con otros procedentes bien de las antiguas escuelas de periodismo bien de las facultades universitarias.

En el caso de Salamanca, se reproducía esta situación confusa en las vías de acceso a la profesión. En general, los más jóvenes eran y son los que tienden a homogeneizar su acceso a través de la licenciatura en CC. de la Información:

VÍA DE ACCESO A LA PROFESION SEGÚN EDAD

	TOTAL	<35	35-44	45-54	>=55
FACULTAD	46,8	84	12	4	—
TERCERA VIA	5,6	—	83,3	16,7	—
ESCUELA	3,7	—	—	66,6	33,4
UNIVERSIDAD + 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	4,7	100	—	—	—
LEY FRAGA	0,9	—	—	100	—
OTRAS	37,4				
NS/NC	0,9				

Como muestra el cuadro, la tendencia más reciente es la de acceder a la profesión mediante los estudios universitarios. De todos modos, para reafirmar la falta de rigor a la hora de exigir unas condiciones de acceso basta con un dato: del 46,8% de nuestros encuestados que decían haber usado esta vía, sólo el 62% habían concluido sus estudios y disponían de título académico. Es decir, el 38% restante eran personas que estaban estudiando la carrera universitaria pero aún no la habían finalizado. Por lo tanto, la validez del título de licenciado como exigencia de acceso profesional quedaba desvirtuada.

Esto constituye una de las formas típicas de degradación profesional: «Frente al requisito ideal de una alta preparación especial, la práctica nos demuestra que: 1) en muchas ocupaciones concretas el corpus científico es insignificante, 2) una gran parte de los conocimientos aprendidos no son después utilizados, 3) mismos o parecidos conocimientos los pueden tener otras personas que no ejercen la profesión. Estos son fenómenos de degradación profesional»¹².

12. MARTÍN-MORENO y DE MIGUEL, Op. cit., Pág. 55.

Otro aspecto fundamental, que ha ido ganando reconocimiento y confiriendo mayor prestigio como prueba de cualificación de los profesionales, es el conocimiento de idiomas. Este es el dominio idiomático que tenían los periodistas en Salamanca:

IDIOMA	% DE PERIODISTAS QUE LO DOMINAN
INGLES	46,7
FRANCES	47,6
ITALIANO	9,3
PORTUGUES	4,6
ALEMAN	3,7
OTROS	1,8

Por último, vamos a referirnos a uno de los elementos fundamentales al estudiar la existencia de un modelo profesional: la organización colegial corporativa. En el caso de Salamanca, la práctica organizativa de los profesionales era muy escasa. De hecho, sólo un 30 % pertenecían a una organización profesional de uno u otro tipo:

P. ¿Pertenece a alguna organización de carácter profesional?

SI.....	30%
NO.....	66,3%
Ns/Nc.....	3,7%

P. En caso afirmativo, ¿qué tipo de organización?

ASOCIACION DE PRENSA.....	40,6%
ASOC. PRENSA DEPORTIVA.....	25%
COLEGIO PROFESIONAL.....	6,25%
SINDICATO.....	6,25%
FEDERAC. RADIO Y TV.....	6,25%
OTRAS.....	15,65%

De nuevo detectamos una enorme falta de control sobre las personas que ejercen la profesión. Volvemos a la misma conclusión: la inexistencia de las condiciones básicas de un modelo profesional de ejercicio del periodismo.

1.3. PERFIL IDEOLÓGICO

Casi un 73% de los periodistas encuestados se negaban a identificarse con alguna ideología política. El 27% restante se ajustaba a la siguiente distribución:

IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

DERECHA.....	11,1%
CENTRO-DERECHA.....	14,9%
CENTRO-IZQUIERDA.....	18,5%
IZQUIERDA.....	29,6%
LIBERAL-PROGRESISTA.....	11,1%
NACIONALISTA.....	3,7%
ANARQUISMO.....	7,4%
Ns/Nc.....	3,7%

Ahora bien, eran muchos menos los que llegaban a concretar su ideología con la afiliación a un partido político:

P. ¿Está afiliado a algún partido?:

SI.....	6,6%
NO.....	88,8%
Ns/Nc.....	4,6%

P. En caso afirmativo, ¿a cuál?:

PSOE.....	28,6%
PP.....	42,8%
CDS.....	14,3%
Ns/Nc.....	14,3%

En cuanto a las creencias religiosas, se invertían las pautas observadas para la ideología política. Un 63,5 % de los componentes de la muestra se definían como personas religiosas, adscritas a algunas confesiones según el siguiente esquema:

CATÓLICOS.....	97%
BUDISTAS.....	1,5%
OTRAS.....	1,5%

Al modo propio de un entorno secularizado, la conciencia religiosa estaba disociada de la práctica vinculada a alguna de las instituciones ofertoras de estos universos simbólicos: sólo un 45,5% de los que se confesaban religiosos admitían una correspondencia práctica de sus creencias.

1.4. ESTILO DE VIDA

La mayoría de los periodistas que trabajaban en Salamanca tenían pareja, aunque sólo 49 estaban casados. Lo más frecuente era que el compañero/a no trabaja-

se, pero cuando lo hacía, salvo en contadas excepciones, no se dedicaba al periodismo. Los núcleos familiares fundados por estos profesionales sólo en el 35,8% de los casos contaban con hijos, en un número entre uno y dos.

La tradición familiar por la profesión la heredaban y la transmitían pocos: un 79,4% no tenía ningún pariente periodista —en caso contrario, lo más frecuente era que fuera el padre del entrevistado—, y sólo el 23,5% de sus hijos en edad escolar pensaba ingresar en la profesión.

En su tiempo libre eran mayoritariamente aficionados a la lectura (56,1%), a asistir a espectáculos o actos culturales (30,8%) y a practicar deporte (28%), principalmente tenis (10,3%) y natación (9,3%).

Por término medio disfrutaban de unos cuarenta días de vacaciones al año, que solían utilizar a voluntad. La mayoría dedicaba este tiempo a viajar (54,2%), aunque había muchos que se decidían por la playa (41,1%). Los menos se quedaban en casa (13%) o se marchaban a la montaña (10,3%).

En cuanto al hábito de lectura, la tendencia era leer unos veinte libros al año, sobre todo novelas (60,7%), ensayo (14,01%) y poesía (14,01%).

1.5. HÁBITOS DE CONSUMO DE LOS MEDIOS

La lectura de prensa, como asunto directamente relacionado con su trabajo profesional, merece tratamiento aparte. La norma era leer tres o cuatro periódicos al día, principalmente locales y nacionales:

Porcentaje de periodistas que leen a diario:

LA GACETA REGIONAL.....	80,4
EL ADELANTO.....	72,9
EL PAÍS.....	54,2
EL MUNDO DEL SIGLO XXI.....	40,2
ABC.....	26,2
EL NORTE DE CASTILLA.....	25,2
DIARIO 16.....	14
MARCA.....	14

La lectura de revistas se centraba, sobre todo, en las de información general, según el siguiente orden:

TIEMPO.....	23,4%
CAMBIO 16.....	14%
ÉPOCA.....	14%
TRIBUNA DE ACTUALIDAD.....	10,3%

No en vano, la prensa escrita era el medio de comunicación que más utilizaban para estar bien informados:

P. ¿Qué medio/s de comunicación utiliza con más frecuencia para informarse?:

PRENSA.....	75,7%
RADIO.....	64,9%
TV.....	30,8%

El consumo de televisión suponía, para la mayoría, entre una y dos horas, que acostumbraban a ver programas informativos (68,22%), cine (44,8%) y documentales (24,2%).

En el caso de la radio, el consumo modal era superior: entre dos y tres horas diarias. Sin embargo, la pauta anterior referida a los contenidos más leídos se repetía de nuevo con la radio: el tiempo de escucha lo destinaban en su mayoría a seguir programas informativos (60,7%). En segundo lugar, a diferencia de la televisión, los más escuchados eran los deportivos (19,6%), por delante de musicales (15,9%) y programas magazine (14%).

1.6. AUTOVALORACIÓN

La última parte de nuestro cuestionario estuvo dedicada a indagar acerca de la actitud profesional autocrítica de los entrevistados, pero sin olvidar el peligro de **dentrismo** al que ya nos hemos referido.

En primer lugar, les pedimos que valorasen de cero a diez —desde pésimo a excelente— la actuación de los medios de comunicación españoles con respecto a las rutinas profesionales y a la relación entre periodistas y empresas. Estas fueron las valoraciones medias:

ENUNCIADO	(0-10)
— Cuidado que ponen los medios en comprobar y verificar las informaciones que difunden...	5,6
— Honestidad con que los profesionales realizan su trabajo.....	6,4
— Objetividad de las informaciones que se publican.....	5,3
— Credibilidad de los medios ante la opinión pública.....	6,5
— Respeto que la opinión pública siente por la profesión periodística.....	5,4
— Respeto de las empresas hacia los derechos laborales de los profesionales.....	3,6
— Niveles salariales de los profesionales.....	3,3
— Condiciones de trabajo.....	3,9
— Modalidades de contratación.....	3,4
— Labor que desempeñan los Consejos de Redacción.....	4,3
— Valoración que se realiza de las noticias a publicar.....	6
— Rigor con que se trata la información.....	5,8
— Libertad con que realizan su trabajo los profesionales.....	5,7
— Conveniencia de una línea editorial.....	6,8
— Fiabilidad de las informaciones publicadas.....	6,1
— Solvencia empresarial.....	5,9
— Forma en que se desarrollan las relaciones entre empresas y trabajadores.....	4,5
— Composición de las plantillas.....	4,3

Estas puntuaciones nos ofrecían, en general, una autopercepción mucho más pesimista que la que tenía en aquel momento el conjunto de los periodistas españoles como cuerpo profesional. Los periodistas de Salamanca consideraban peor la calidad y condiciones de su trabajo —el 39,2% de la muestra admitían encontrarse con importantes dificultades técnicas en la empresa a la hora de realizar su trabajo—, la relación con sus empresas y la estima de las audiencias.

Los periodistas de Salamanca se mostraban muy preocupados por las implicaciones éticas de su profesión. Casi un 79% era partidario de la existencia de un código deontológico, eso sí, preparado por los propios implicados.

Por otro lado, casi existía unanimidad en torno al deber profesional de evitar los contenidos sensacionalistas o los que, de algún modo, pudieran atacar la intimidad de las personas. Sin embargo, en el posible conflicto entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad, el 53,3% creía que, sin duda, debía prevalecer el primero.

El control de los desatinos profesionales no debía quedar únicamente en manos de las leyes penales. Así opinaba el 64,5% de nuestros periodistas, partidarios del autocontrol profesional.

Aunque eran conscientes de la falta de organización profesional de la que adolecía el periodismo, insistían (94,4%) en que los periodistas deberían organizarse mejor para poder defender con más eficacia sus intereses.

A este respecto, consideraban a las Asociaciones de la Prensa como uno de los cauces de control de las relaciones entre profesionales y empresarios, que, según el 94,4%, deberían estar reguladas por una especie de convenio-marco de validez general.

Uno de los problemas más habituales de los profesionales era la posición desventajosa del periodista cuando se le intenta manipular. El 72,9% de los periodistas de la muestra confesaba sentirse indefenso ante los intentos de manipulación informativa de las empresas; mucho más en un momento en que, según ellos mismos, la tendencia a la concentración mediática no aumentaba (82,2%) la competitividad a la vez que ponía en peligro aún más (78,5%) el ejercicio de la objetividad. Por eso, les parecía (97,2%) fundamental que se respetase escrupulosamente el derecho al secreto profesional.

2. ALGUNAS CONCLUSIONES

En las páginas precedentes hemos ofrecido una primera fotografía —quizá aún en blanco y negro— de las personas que ejercían el periodismo en la ciudad de Salamanca a comienzos de 1993. Ni siquiera nos atreveríamos a generalizar la calificación de **profesionales** a raíz de la amalgama de accesos, dedicaciones y modos de ocupación, que aleja bastante nuestro objeto de estudio de las pautas correspondientes a un modelo profesional típico.

La falta de autoconocimiento —ni siquiera pudimos contar de antemano con un censo riguroso de los sujetos implicados en esta labor—, de organización y de institucionalización habían traído consigo un **des-control** profesional considerable.

Prácticas extendidas como el pluriempleo, el intrusismo, el libre acceso, la carencia de una formación previa homologable, la heterogeneidad de las relaciones laborales —cuando llegaban a estar reguladas—, de las condiciones salariales y de las categorías empresariales y, en general, la sensación de desprotección, nos confirmaron la degradación, por lo menos interna, de la práctica profesional del periodismo en Salamanca.

Quizá el momento de prestigio social creciente de los medios de comunicación por su función de denuncia —que ayuda a corregir distorsiones de la esfera pública—, pueda aprovecharse también para replantear la conveniencia de profundizar en la construcción de un modelo profesional del ejercicio del periodismo. Por nuestra parte, sólo quisimos poner una piedra más en el camino, pero no para dificultar la continuidad sino para animar a la producción de reflexiones más actuales capaces de diagnosticar si la situación de la profesión periodística ha sufrido alteraciones significativas, por lo menos en lo que a la ciudad de Salamanca se refiere.